

Consultas Realizadas

Licitación 305170 - Lp1268-16.Adquisición de Tóner y Tintas para Impresoras

Consulta 1 - TONER PARA IMPRESORAS

Consulta Fecha de Consulta 06-10-2016

Con el fin de resguardar y garantizar a la Convocante quien va a adquirir productos originales y garantizados por el fabricante. Solicitamos que se exija a los posibles oferentes que la carta de Autorización del Fabricante, Distribuidor y/o Representante, sea con fecha actualizada al corriente año, ósea que haya sido emitida en al año 2016, así también que dicho documento conste que la Distribución y / o Representación sea para el territorio de la República del Paraguay. Este pedido obedece a la existencia de empresas que presentan documentos genéricos emitidos por mayoristas del exterior, que no tienen permitido la venta de los insumos Samsung en el país.

Respuesta Fecha de Respuesta 11-10-2016

Favor remitirse al Pliego de Bases y Condiciones

Consulta 2 - TONER PARA IMPRESORAS ITEM 36

Consulta Fecha de Consulta 06-10-2016

Se solicita en el Ítem 36, tóner para la impresora Samsung ML-5010ND, consultamos a la convocante si se podrá cotizar el tóner MLT-D307E, para un rendimiento de 20.000 páginas?

Respuesta Fecha de Respuesta 11-10-2016

Favor remitirse al Pliego de Bases y Condiciones

Consulta 3 - TONER PARA IMPRESORAS ITEMS 48

Consulta Fecha de Consulta 06-10-2016

Se solicita para el Ítem 48, tóner p/Samsung MLT-D307U que tiene un rendimiento de 30.000 páginas, ya que nuestra empresa posee en stock el tóner modelo MLT-D307E (para un rendimiento de 20.000 páginas), sería posible cotizar este modelo en vez del solicitado, esto es por una cuestión de tiempo para la provisión del insumo MLT-D307U, que tardaría aproximadamente 60 días.

Respuesta Fecha de Respuesta 11-10-2016

Favor remitirse al Pliego de Bases y Condiciones

15/11/25 12:39



Consulta 4 - SECCION I CALENDARIODE EVENTOSY DATOS DE LA SUBASTA

Consulta Fecha de Consulta 07-10-2016

(IAO.SBE) 1.6 Idioma de los documentos de la Oferta: La Convocante aceptara catálogos, anexos técnicos, folletos y otros textos complementarios en idioma diferente al castellano: Si

En forma solo enunciativa y no limitativa, se podrán presentar documentos complementarios y textos impresos en idioma diferente al castellano, pero las partes relevantes de dichos materiales deberán estar acompañadas de una traducción fidedigna al idioma castellano

Considerando que los productos solicitados son insumos y que los mismos no poseen catálogos del fabricante, solicitamos respetuosamente considerar la Carta de autorización del representante del producto como prueba de autenticidad de los mismos, confirmando así la originalidad, de manera a no limitar la participación de oferentes en concordancia con el inciso b del Artículo 4º.- de la Ley Nº 2051 DE CONTRATACIONES PÚBLICAS.

Respuesta Fecha de Respuesta 11-10-2016

Favor remitirse al Pliego de Bases y Condiciones

15/11/25 12:39 2/2